



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 27 DE ABRIL DE 2026

VISTO:

EL Expediente N° 21316/25, mediante el cual Analia Verónica GARAY (DU N° 31518294), Irma Zunilda del Rosario GIMÉNEZ (DU N° 17911224) y Paola Lorena MATAMOROS (DU N° 29613388) presentaron el TRABAJO FINAL de la Carrera LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR (OCD N° 6/21), y

CONSIDERANDO:

Analia Verónica GARAY, Irma Zunilda del Rosario GIMÉNEZ y Paola Lorena MATAMOROS, presentaron el Trabajo Final conforme a lo normado por OCD N° 10/24.

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo y de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo tomó la intervención que le compete.

Que Secretaría Académica solicitó que se protocolice:

-Aprobación del Trabajo Final propuesto Titulado: "Propuesta de Gestión en Higiene y Seguridad para Cocinas Escolares: Integrando Prevención y Protocolos de Trabajo Seguro", bajo la Modalidad: Propuesta de soluciones viables, a través de la sistematización, integración y aplicación de conocimientos adquiridos a lo largo de sus estudios, con un sustento teórico.

-Designar al Dr. Fernando Marcelo TUNEZ (DU N° 23325097) y a la Lic. Maria Lucia SCHIAVI MAGRA (DU N° 37489709), como Director y Co-Directora del Trabajo Final, respectivamente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALIZAR la realización del TRABAJO FINAL de la Carrera LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR (OCD N° 6/21), de Analia Verónica GARAY (DU N°



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación  
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

31518294), Irma Zunilda GIMÉNEZ (DU N° 17911224) y Paola Lorena MATAMOROS (DU N° 29613388).

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Fernando Marcelo TUNEZ (DU N° 23325097) y a la Lic. Maria Lucia SCHIAVI MAGRA (DU N° 37489709), como Director Y Co-Directora del Trabajo Final.

ARTÍCULO 3°.- INTEGRAR el Tribunal Examinador ante el cual Analia Verónica GARAY (DU N° 31518294), Irma Zunilda del Rosario GIMÉNEZ (DU N° 17911224) y Paola Lorena MATAMOROS (DU N° 29613388), de la Carrera LICENCIATURA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO-CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR (OCD N° 6/21), deberán exponer y defender el TRABAJO FINAL sobre el Tema Titulado: "Propuesta de Gestión en Higiene y Seguridad para Cocinas Escolares: Integrando Prevención y Protocolos de Trabajo Seguro" y que estará integrado de la siguiente manera:

Presidente:

Esp. Gabriel Emiliano CASTRO (DU N° 29222126)

Vocales:

Magt. Gerardo RANDAZZO SANGRA (DU N° 30377549)

Lic. Carla Micaela JOFRE (DU N° 38221516)

Suplente:

Esp. María Eugenia SMARGIASSI (DU N° 28838281)

Lic. Enzo Gustavo TIJERA (DU N° 26224401)

Ing. Emiliano Martin PRANZONI (DU N° 36147546)

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

MCD.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

## Hoja de firmas